CEO Nº 34/2016

Asunción, 30 de mayo de 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitacion por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 7/2016 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL BNF".

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley 2051/03, elevamos al Señor Presidente y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 7/2016 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**. Al respecto, se informa cuanto sigue:

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 14 Acta 161 de fecha 12 noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento (BNF) por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas: la señora GRACIELA DE JESÚS GARCIA O. como PRESIDENTA, los señores FRANCISCO H. FLORENTIN, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ, y SILVIA MARIELA ALCARAZ como miembros y CYNTHIA S. MONGELOS DAVID como SECRETARIA. Por Resolución Nº 9 Acta 112 de fecha 4 de agosto de 2014 el Consejo de Administración del BNF resolvió incluir a la señora RUTH LELIS ROMAN DE GLOCKER como miembro del Comité.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Recepción y Apertura de Sobres de Oferta Técnica

En fecha fijada para el efecto 23 de mayo de 2016, presentaron sus sobres de Ofertas debidamente cerrados las firmas: AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES, GESTION EMPRESARIAL (G.E.) y CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF). Seguidamente, en presencia de funcionarios del BNF se procedió a la apertura de los sobres de Ofertas Técnicas y las documentaciones de carácter sustancial, dejando constancia de todo lo actuado en el acta cuya copia se adjunta.

Con relación al sobre de oferta económica, el mismo ha sido debidamente lacrado por los oferentes presentes en el acto para su guarda, hasta la segunda etapa de esta convocatoria que corresponde a la evaluación combinada de calidad y costo.

Primera Etapa: EVALUACION TECNICA

La evaluación contempló el análisis de los siguientes factores:

DOCUMENTOS LEGALES	AUDICON, AUDITORES & CONTADO-RES	GESTION EMPRE-SARIAL (G.E)	CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES (PK)
Consultores Individuales. Personas Jurídicas.			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Capacidad Legal** **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, y Registro Público de Comercio de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la propuesta para comprometer al Proponente. Estos documentos pueden consistir en: •un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el	Cumple	Cumple	Cumple

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID Comité de Evaluación Banco Nacional de Fomento

RUTH ROMAN MORINIGO Miembro Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN Miembro Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERREBIA Miembro Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ Miembro Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO Presidenta Comité de Evaluación

Registro de Poderes); o •los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
OTRAS DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS			
Carta Compromiso de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de la Superintendencia de Bancos de que la firma se halla inscripta en el Registro de Auditores, actualizada y que no cuenta con sumarios pendientes u otros impedimentos para la realización de los trabajos a ser contratados.	Cumple	Cumple	(*)
Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal	Cumple	Cumple	Cumple
PROPUESTA TECNICA			
Alcance general de los trabajos	Cumple	Cumple	Cumple
Términos de referencia	Cumple	Cumple	Cumple
Tiempo por actividad y técnicos que la ejecutaran de acuerdo con el formulario adjunto, individualizado como Documento Nº I	Cumple	Cumple	Cumple
Resumen de tiempos por técnicos(en horas) de acuerdo con el formulario adjunto individualizado como Documento Nº II	Cumple	Cumple	Cumple
PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO			
Los proponentes deberán presentar Curriculum u hojas de vida del personal que participará directamente en el trabajo, conforme a los datos consignados en el formulario adjunto, individualizado como **Documento Nº III**	Cumple	Cumple	Cumple
REFERENCIA			
Demostrar experiencia profesional del proponente, **como mínimo de 5 (cinco) años en el ejercicio de auditoria a entidades Bancarias o Instituciones Financieras en el país**, comparables en amplitud y detalle a los que motivan esta licitación por concurso de ofertas y la fecha de elaboración, de acuerdo con el formulario adjunto individualizado como **Documento Nº IV** o a través de Certificados de Trabajos otorgados por empresas auditadas, sujetos a confirmación.	Cumple	Cumple	Cumple

(*) En trámite.

La evaluación de las propuestas técnicas se basa en el informe A.I.Nº 415//2016 de fecha 25 de mayo de 2016 de la Auditoria Interna, cuyo resultado es como sigue:

	TOTAL DE PUNTOS	AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	GESTION EMPRESARIAL (G.E.)	CONTRO-LLER, CONTADORES & AUDITORES (PKF)
1-) Evaluación del Personal Profesional Calificado	**370**	235	233	202
Profesión y Especialidad				
Estudio de Perfeccionamiento				
Experiencia Profesional				
Actividades desempeñadas en los Últimos 10(diez) años en trabajos muy similares (Bancos y Financieras)				
Antecedentes Importantes en trabajos similares				
Grado de Conocimiento de leyes de entes autárquicos				
2-) Evaluación de las firmas concurrentes	**115**	109	102	109
Antecedentes de Trabajos realizados				
Actividades principales relacionadas a trabajos similares ejecutados en Bancos, financieras y otras empresas				
3-) Alcance de los Trabajos	**215**	215	215	215
Puntaje total obtenido	**700 (*)**	**559**	**550**	**526**

(*)Se asignó un total de 700 puntos, para la distribución de la Propuesta Técnica

Nota: Puntaje mínimo: 350 puntos. Adenda Nº 1.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

De la evaluación realizada a las propuestas técnicas presentadas por las firmas oferentes AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES, GESTION EMPRESARIAL (G.E.) y CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF) se concluye que las mismas cumplen con el requisito mínimo exigido para que sea tenida en cuenta para participar en la segunda etapa de la convocatoria que corresponde a la propuesta económica.

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Banco Nacional de Fomento
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FIORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ACUÑA HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

FIRMA AUDITORA	Total Propuesta técnica	Porcentaje asignado = puntaje obtenido x 70% Puntaje máximo(700)
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	559	55,9%
GESTION EMPRESARIAL (G.E.)	550	55,0%
CONTROLLER, CONTADORES & AUDITORES (PKF)	526	52,6%

La misma fue remitida a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración a través de la nota CEO Nº 130/2016 de fecha 25 de mayo de 2016.

Apertura de Oferta Económica

En fecha 30 de mayo de 2016, se realizó dicho acto dando lectura del resultado de la Evaluación Técnica y el puntaje obtenido por las firmas AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES, GESTION EMPRESARIAL(G.E.) y CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF).

Posteriormente se procedió a la Apertura de la Oferta Económica de las firmas oferentes, con el siguiente resultado:

Nº	Oferentes	Precio Total IVA (incluido) G.
1	AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	G. 150.000.000
2	GESTION EMPRESARIAL(G.E.)	G. 242.000.000
3	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF)	G. 120.000.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

1. Se deja expresa constancia de la presentación de los formularios de ofertas debidamente firmadas y la declaración jurada de mantenimiento de oferta de las firmas mencionadas precedentemente; con excepción de la firma Gestión Empresarial (G.E.), quien no acompaña con su oferta económica la declaración jurada de mantenimiento de oferta.

Cuestión Previa
Segunda Etapa: EVALUACIÓN ECONOMICA

1. La verificación de las documentaciones de carácter sustancial se detalla a continuación:

Se ha procedido a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	GESTION EMPRESARIAL(G.E.)	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF).
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

En relación al incumplimiento observado respecto a la documentación exigida, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en el acta de apertura y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (REQUISITOS GENERALES PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. Núm. 6.b).

Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se procede a descalificar la oferta de la firma GESTION EMPRESARIAL (G.E.) conforme a las fundamentaciones mencionadas ut supra.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 4) Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial resultando que las mismas no presentan errores aritméticos y es como sigue:

Miembro
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

Banco Nacional de Fomento

Nº	Oferentes	Precio Total IVA (incluido) G.
1	AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	G. 150.000.000
2	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF)	G. 120.000.000

- **Verificación de los precios de ofertas**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de las ofertas presentadas constatándose que los montos de las mismas se ajustan a los costos estimados y a lo previsto en el PAC 2016. La disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio se halla contemplada en el CDP Nº 228/2016 de fecha 29 de marzo de 2016.

En cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 956/2016 de fecha 1 de abril de 2016 y teniendo en cuenta que el monto propuesto se encuentra por debajo del 30% del costo estimado, se solicitó a la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF) una explicación detallada de la composición del precio ofertado, según nota BNF CEO Nº 136 de fecha 30 de mayo de 2016. La misma fue contestada en la misma fecha justificando el monto ofertado.

- **Verificación de Registros Inhabilitados**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 30 de mayo de 2016 se ha constatado que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

✓ EVALUACIÒN DE COSTO

La evaluación de costo equivale al 30% de la evaluación.
Se asigna un total de 300 puntos a la propuesta económica de menor costo y puntajes inversamente proporcionales a los precios de las demás ofertas.

SERVICIO DE AUDIRORIA EXTERNA PARA EL BNF.- CODIGO DE CATALOGO 93151607-001			
FIRMA AUDITORA	Total Propuesta Económica (IVA Incluido)	Puntaje de costo = Costo oferta mínima x 300 / costo oferta	Porcentaje asignado
CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF).	G. 120.000.000.-	300	30%
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	G. 150.000.000.-	240	24%

✓ EVALUACIÒN DE CALIDAD Y COSTO

Teniendo en cuenta que la modalidad aplicada para ésta convocatoria es la de calidad y costo, el Pliego de Bases y Condiciones establece un porcentaje de 70%, es decir, 700 puntos para la evaluación de la Oferta Técnica y 30%, es decir 300 puntos para la Evaluación Económica.

Sobre la base del informe de la Auditoria Interna, concluimos que el puntaje final de la propuesta técnica y económica es el siguiente:

PUNTOS	700-70% Puntaje Evaluación Técnica -%	300-30% Puntaje de costo-%	700+300=1000
Empresas	Propuesta Técnica 70%	Propuesta Económica 30%	Total puntaje 100%
CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF)	52,6%	30%	82,6%
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	55,9%	24%	79.9%

De las evaluaciones realizadas se concluye que la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF) obtuvo el mayor puntaje total y reúne los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

EL GARCÍA ORREGO
Presidenta
nité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA [illegible]
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA S. MONGELOS DAV
Comité de Evaluación
Banco Nacional de Fomen

✓ CONSIDERACIONES

La modalidad utilizada para esta convocatoria se basa en la **selección de calidad y costo**, considerando la naturaleza de la ejecución de los trabajos a ser contratados.

Esta selección, es un proceso competitivo en el que la ponderación que se asigna a la calidad y costo fue incluido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, que en su Art. 94º, numeral 4 establece cuanto sigue: "*Evaluación combinada de la calidad y el costo. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. El factor de ponderación del costo se elegirá teniendo en cuenta la complejidad del trabajo y la importancia relativa de la calidad* ***se adjudicará al Oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto***".

La firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF) obtuvo el puntaje requerido y reúne los requisitos técnicos y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Es importante mencionar que el BNF deberá comunicar a la Superintendencia de Bancos a más tardar para el 31 de mayo del año en curso la adjudicación de la presente convocatoria, de acuerdo al Apartado I.20 de la Res. SB SG Nº 313/01 que señala: "PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN: Las Entidades del SFN deberán contratar a los auditores independientes para auditoría de Estados Financieros a **más tardar para el 31 de mayo de cada ejercicio financiero**."

RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 7/2016 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", a la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF), por un monto de G. 120.000.000.-(Guaraníes ciento veinte millones) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Para la firma de contrato, la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (PKF) deberá presentar Constancia actualizada de la Superintendencia de Bancos de que la firma que no cuenta con sumarios pendientes u otros impedimentos para la realización de los trabajos a ser contratados.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESÚS GARCIA O.
PRESIDENTA

RUTH LELIS ROMAN DE GLOCKER
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO